



EGUZKILORE

(Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología
San Sebastián, N.º 9 Extraordinario - Diciembre 1996.

“Homenaje a Julio Caro Baroja y José Luis L. Aranguren”

- **A. Beristain.** “A dos Maestros: Julio Caro y J.L. L. Aranguren” 7

ACTO ACADÉMICO EN HOMENAJE A JULIO CARO

- **J. M^º Bandrés.** “Julio Caro: intelectual y humanista” 13
- **A. Beristain.** “Amores de don Julio (1914-1995) 19
- **J.A. Garmendia.** “Evocación y Homenaje a Julio Caro” 31
- **J. Garmendia Larrañaga.** “Barojatzaz, oroipen maitasunez” .. 39
- **J.L. Munoa.** “Julio Caro: intelectual independiente” 45
- **P. Caro Baroja.** “Las canciones de las novelas de Pio Baroja” .. 51

PUBLICACIONES DE J. CARO BAROJA EN EL IVAC-KREI

- Procesos y causas por brujería y testificaciones infantiles 61
- Prólogo a *Crisis del Derecho represivo* 77
- Prólogo a *Fuentes de Derecho penal vasco (Siglos XI-XVI)* 83
- Otro trago amargo 91
- Cárceles y asociaciones criminales en el pasado y en el presente 101
- Releyendo textos sobre el libre albedrío y la libertad 129
- El terror desde un punto de vista histórico 139
- El terror desde un punto de vista etnológico 157
- Prólogo a *De Leyes penales y de Dios legislador* 175
- 42 años junto a mi tío 181
- Fantasías y lucubraciones en torno a San Ignacio de Loyola 189

PUBLICACIONES DE J.L. L. ARANGUREN EN EL IVAC-KREI

- Prólogo a *Ciencia penal y Criminología* 201
- El problema de las drogodependencias en el momento actual 207
- La historia de la universalización de los Derechos Humanos 225
- Cuestiones fundamentales desde la ética 243
- Ética y Derechos Humanos 259

EGUZKILORE

Número Extraordinario 9.
San Sebastián
Diciembre 1996
181 - 187

42 AÑOS JUNTO A MI TÍO*

Julio CARO BAROJA

Resumen: Se muestra la relación de Pio Baroja con los estudio de Criminología, y su interés por el tema del crimen en particular, en base a las experiencias de Julio Caro Baroja, su sobrino. A través de las conversaciones, las lecturas orientadas y otras experiencias complementarias, se presentan algunos recuerdos particulares de Pio Baroja haciendo un repaso de toda su literatura sobre el fenómeno criminal, y se resalta el doble interés que le movía en esta cuestión: el drama literario, y la posible explicación racional o científica del crimen.

Laburpena: Artikulu honetan aztertzen da Pio Barojak Kriminologia ikasketekin izandako harremana eta bereziki bere grina gaiztakeri-gaiak ikasterakoan, Julio Caro Baroja, bere ilobaren esperientzien arabera. Elkarrizketa, irakurketa, eta beste esperientzi osagarrien bidez, Pio Barojaren oroimen bereziak aurkezten dira, gertakari kriminalari buruzko bere lan osoari errepasoa eginez, eta gai honetan zeukan interes bikoitza azpimarratuz: drama literarioa, eta gaiztakeriaren arrazoi- edo zientifiko-azalpen posiblea.

Résumé: Rapport de Pio Baroja avec les études de criminologie et son intérêt par le crime en particulier, à travers les expériences de son neveu Julio Caro Baroja. Certains conversation, lectures, expériences et souvenirs personnels de Pio Baroja jettent un coup d'oeil sur toute sa littérature attachée au fait criminel et qui s'inscrit sous un double intérêt: le drame littéraire et la possible explication rationnel ou scientifique du crime.

Summary: This text shows that the interest of Pio Baroja in Criminology and in criminal facts was born in relation to experiences of his nephew, Julio Caro Baroja. Through conversations, directed readings and other complementary experiences, many particular memories of Pio Baroja are presented. The revision of all his literary works about criminal subject brings out his dual interest in this question: the literary drama and the possible rational or scientific reason of crime.

Palabras clave: Crimen, Criminología, Literatura Criminal, Antropología Criminal, Estudios Criminológicos.

Hitzik garrantzizkoenak: Gaiztakeri, Kriminologia, Literatura kriminala, Antropologia kriminala, Ikasketa kriminologikoak.

Mots clef: Crime, Criminologie, Littérature Criminelle, Anthropologie Criminelle, Études Criminologiques.

Key words: Crime, Criminology, Criminal Literature, Criminal Anthropology, Criminological Studies.

* *Pio Baroja y el criminólogo*. Monográfico de *Eguzkilore*. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, núm. 4 extr., 1991, pp. 111-116.

Señoras y señores, después de estos preámbulos elogiosos en alto grado, siempre queda uno con un escrúpulo, con un motivo de desconfianza y con la idea de que no va a corresponder a lo que se ha dicho en relación con el propio trabajo. De todas maneras, hoy voy a desarrollar un tema concreto que es el de la relación de mi tío Pío con los estudios de Criminología, y claro es que una intervención familiar en un ciclo de conferencias como éste puede resultar poco científica, insegura, pero por lo menos se basa en experiencias de una vida en común de 42 años, porque yo nací en el año 1914 –viví 42 años junto a mi tío– y tengo recuerdos de conversaciones con él, de un niño pequeño con un hombre mayor, que arrancan ya del momento del final de la guerra de 1918, de la guerra europea primera, y que tengo muy grabados plásticamente en la cabeza porque, al ir paseando por la carretera de Ibardein en Vera, oímos un repique de campanas y el tío supuso que era el repique que correspondía al armisticio.

Después, las conversaciones, las lecturas orientadas por él en la biblioteca de Vera y otras experiencias complementarias, me permiten, tal vez, decir algo que tenga cierta novedad o cierta frescura en relación con el trabajo de mi tío y, ahora, concretamente en función de sus estudios sobre la Criminología y su interés por el tema del crimen en particular.

Todos sabemos que su formación universitaria es una formación médica, puesto que él estudió Medicina, la practicó durante poco tiempo en Cestona y su tesis significativamente es una tesis que trata de *El dolor en la especie humana*. Es una tesis modesta que se publicó en 1896, pero de la que sí se puede decir que arranca toda su idea respecto a la importancia que tiene el dolor en la vida humana, fuera del cuadro médico y dentro de una tendencia juvenil que era sensiblemente más pesimista que la concepción de la vida de mi tío cuando era viejo. En esta época a la que se hace referencia en las Memorias, y aun en alguna anterior, tanto en España como en otros países del sur de Europa, como Italia en la que hay un paralelismo grande, se recuerdan crímenes famosos que atraían al público popular y juvenil; crímenes que son tema de todos esos pliegos de cordel tan expresivos de las inquietudes populares y sobre los que algo tendré que decir en relación con el concepto de crimen que interesa más a los niños, a los adolescentes y a las personas sencillas en particular.

A este mundo se refiere Pío Baroja en sus Memorias, recordando cosas que ocurren ya desde 1879 a 1890 en el tránsito de su primera niñez a la adolescencia. Es un momento muy importante desde el punto de vista de la Criminología y de la historia de los pueblos meridionales en particular, es el momento en que hay grandes atentados, magnicidios, regicidios de grupos anarquistas. Son estos tipos de cuya ejecución se acordaba mi tío, como la de Otero o la de Oliva y Mancosi que fueron anarquistas con deseos de regicidios, y se da un perfil de personalidades que tienen algo en común y a los que precisamente Lombroso –en un folleto que se llama “Los anarquistas”, publicado en Turín en 1894– considera con un común denominador: son tipos de fracasados en sus trabajos de juventud, son estudiantes cambiantes de idea. Oliva, por ejemplo, pasa de ser aprendiz de escultor a tipógrafo, a soldado, a periodista radical, es un suicida frustrado que al fin atenta contra Alfonso XII. Esta es la época, como digo, de los regicidios y los magnicidios que están representados también con el asesinato del rey Humberto de Italia, etc. Pero

en esta época, así mismo, hay una ola de crímenes populares y de inquietud social y cultural respecto al crimen, a la represión del crimen, al castigo. Y para mi tío, de niño y de adolescente, esta vida en torno a la criminalidad es algo que le produce un interés ya que se puede prever que terminará en la literatura. No en balde, los grandes crímenes, los problemas de este tipo, no solamente han sido objeto de análisis de los folletinistas vulgares o de los folletinistas considerados como de menos valía desde el punto de vista estético y literario, sino también de los grandes novelistas y de algunas novelas famosas del siglo XIX, por ejemplo. Sus recuerdos de estas ejecuciones de anarquistas, su idea de lo que eran las cárceles de hombres de Madrid, como la del Saladero, o las cárceles de mujeres, como la Galera, el recuerdo de personalidades criminales en el estilo no sólo de asesinos sino de embaucadores, falsarios –como la famosa doña Baldomera– son algo que mi tío recibió con una impresión juvenil muy fuerte que le produjo una atracción, podríamos decir, casi morbosa, y que como he indicado antes tiene su paralelismo en la vida italiana del mismo periodo. Hay magnicidios, hay regicidios, es el momento de la expansión y la fuerza mayor del anarquismo terrorista y, en consecuencia, también el momento en que sobre todo en Italia se establecen teorías respecto a la Criminología que son divulgadas en España y que dan ocasión a comentario.

El tío, aparte de esto, tenía unos recuerdos particulares, directos, de actuaciones como la del crimen de la calle Fuencarral, el crimen de la Higinia Balaguer, el crimen del capitán Sánchez, que se recordaban con el sonsonete y la música un poco trágica también de las coplas del ciego que hablaban de estos temas. Pero, aparte del interés que podía tener esto como materia literaria elemental, había también algo que le inquietaba en su condición de antiguo médico, que era el aspecto científico. No solamente ese folletín del siglo XIX e incluso la gran novela tenían atractivo para él, sino también el considerar lo que era el crimen según los grandes criminalistas italianos de la época, con Cesare Lombroso en cabeza.

Lombroso nacido en Verona en 1835, muerto en Turín el año 1909, era de una familia poderosa de origen judeo-español, era descendiente de judíos hispánicos (el nombre es español en realidad). Y, como saben ustedes, fue un hombre de formación positivista en el sentido filosófico de la palabra. Desde el punto de vista de la Historia natural era un evolucionista, un darwinista, y en sus interpretaciones acerca de la Antropología criminal con su experiencia triple de médico de manicomio, de médico de cárcel, y de médico también del ejército italiano, tuvo ocasión de conocer a una gran cantidad de personalidades que estaban condenadas a este destino del crimen particular. También con esta formación hizo un código de Antropología criminal en el que contaba mucho la idea del atavismo y la idea del criminal como un ser atávico, un ser que correspondía a unas civilizaciones o a unas faltas de civilización muy remotas; y, por otro lado, tenía la idea de que esto se expresaba en unas neurosis epilépticas determinadas. Su experiencia o su estadística le indicaba que el ser epiléptico era una condición que se repetía mucho y que también había síntomas de degeneración en otros sentidos.

Baroja, sin duda, leyó muy pronto el texto francés de *L'uomo delinquente*, o *El hombre criminal*, obra que aparece ya en Milán el año 1876, que al poco tiempo es traducida al francés, y en la que se insiste siempre en esta idea del atavismo y en la existencia de un tipo físico constitutivo de criminal nato con sus caracteres,

que en el atlas del libro están reflejados en dibujos y en fotos. Hay que convenir en que los dibujos exageran mucho las posibilidades de admitir un tipo de criminal nato, pero las fotografías en cambio no dan esta especie de realce tan marcado; son algo mucho más pálido, mucho más cambiante, según el mismo álbum de Lombroso.

También entonces mi tío se interesó por la relación del crimen con el movimiento anarquista terrorista, como ya se indica, y aun en época muy temprana me consta que mi tío tenía ya un texto francés de otro libro de Lombroso y de Laschi que se llama *El crimen político y las revoluciones*, obra que en francés aparece en 1892 y que toca temas candentes en la época, que fue –como digo– muy alterada por crímenes políticos, por causas criminales famosas.

Aparte de eso, de este aspecto como individual y de Antropología Física que arrojan estos estudios, en esa época también hay un interés muy marcado por el crimen como obra colectiva y son memorables libros que también mi tío manejó muy pronto como el de *Sighele*, traducido al francés en 1901, que es un estudio sobre la masa criminal. Ya no se trata del criminal nato, ni del individuo considerado como tal desde su punto de vista orgánico, es la actividad de una masa amorfa, a veces, en la elaboración y en la ejecución de crímenes. Y esto dio lugar a análisis en los que los criminalistas, como muchas veces, recurren a materiales literarios, es decir, que no sacan sólo la experiencia de su observación de lo que pasa en cárceles, presidios, o en hospitales en casos determinados de personas, sino que estudian las cosas en conjunto y en las grandes obras de la literatura que, como digo, se encuentran en la obra “*Delitti della folla*” de *Sighele*, y también en obras como las de Enrico Ferri, *Los delincuentes en el arte*, que tradujo aquí Constandio Bernaldo de Quirós el año 1899.

Todo esto para mi tío era común y conocido y, después con su experiencia de –llamémoslo– pequeño industrial, cuando hereda de un familiar una panadería en Madrid, pudo darse cuenta de la vida de los bajos fondos de la capital de España. Es una vida de hombre que está en un taller, que ve a muchas clases de gentes que desfilan ante él: desde chiflados mitómanos a verdaderos rateros, delincuentes, y que está reflejada en esta trilogía de *La lucha por la vida*, que está constituida por *La busca*, *Mala hierba* y *Aurora Roja*, que aparecen todas en 1904 y que reflejan una gran lectura, pero también una gran observación en este mundo de la Criminología propiamente dicha. Esta actividad de mi tío, en una fecha tan remota de este siglo, va unida después a grandes observaciones que realiza en el momento del regicidio de Mateo Morrall, en Madrid, y reflejos de estas observaciones se encuentran ya en *La dama errante* de 1908. Aunque mi tío no pudo entrar en el sitio donde estaba custodiado el cadáver del regicida Mateo Morrall, mi tío Ricardo el aguafuertista, el pintor, tuvo ocasión de entrar y sacó un dibujo del perfil de la cabeza del regicida y luego hizo un aguafuerte muy interesante de su cabeza, de la que cabe estudiar unos rasgos muy determinantes.

El problema de lo que era la mala vida en una ciudad como Madrid, que dio ocasión a que se publicara un libro sobre *La mala vida en Madrid* (1901) de Bernaldo de Quirós en colaboración con J.M. Llanas Aguilamiedo, es un problema que se calca o se copia de libros también italianos como *La mala vita a Roma* del mismo Sighele. Y podemos pensar que sería muy curioso estudiar los paralelismos

de España e Italia en este orden de actividades y en la propagación de las teorías de los grandes criminalistas italianos de la época, con Lombroso a la cabeza, Ferri, Sighele y otros más que estudiaron temas que aquí también pueden tener interés, como pueden ser las hablas jergales de los criminales. Esto es una parte de lo que podía llamarse Antropología lingüística, que no deja de tener interés porque no solamente son los criminales, como es notorio, los que tienen una jerga particular, que ya en España en el siglo XVI se estudió, por lo menos se utilizaron como datos literarios estos dialectos de germanía que se encuentran en Sevilla –y que son tan ilustrativos para el análisis de la vida de las prisiones y de ciertos tipos de criminales– que se hacen con recetas de alteración de silabas, alteración de significados de las palabras, cambios periódicos, un tema que desde el punto de vista lingüístico tiene mucha importancia.

Baroja conoció esto, y después de publicar los libros referidos tiene un periodo de serenidad que se expresa en la residencia en Vera desde 1912, y en el que hay un reposo, y una lectura posterior, en la que todos estos elementos primeros se cristalizan y se elaboran mucho. Hay también en un determinado momento, descripciones literarias suyas que corresponden a un estudio, a un análisis, que no es solamente directo sino libresco. Así, por ejemplo, en *El sabor de la venganza*, que publica en 1921, hay una visión muy detallada de lo que podía ser la cárcel de Corte de Madrid en 1834, casi un siglo antes, y esta visión está elaborada con muchos datos y con muchos detalles que sorprende encontrar en una novela. Pero, creo que como descripción de cárcel del antiguo régimen, o de época pasada, es algo muy interesante en su labor como, podríamos decir, antropólogo criminal.

Algunos de Vds. todavía recordarán el revuelo, la controversia, la diferencia de opiniones que produjo el crimen de Beizama. En esta ocasión, en la que una madre y una hija, en un caserío oscuro de mujeres que al parecer no tenían una vida muy regular, fueron asesinadas, el país se dividió en los que creían que eran unos parientes cercanos –una tal Jacinta Odriozola y algún otro– los que habían matado a las mujeres, y otra parte del país que lo negaba rotundamente. Y es curioso ver cómo aquí, como en otros casos, la masa popular se divide en dos grupos, uno que niega la autoría del crimen de esta familia a la que me refiero. Casi siempre en este grupo estaban las gentes que se consideraban más de derechas y otros que, en fin, a veces no dudan en que son éstos los autores y en este caso, también, es casi siempre la gente de izquierda del país la que tiene esa tesis. Mi tío tuvo la oportunidad de conocer a los presuntos asesinos, de los que no era segura la autoría, y recibió mala impresión de ellos. Pero, de todas maneras, la cosa quedó en paréntesis y luego se dijo que había alguien que había confesado en “artículo mortis” la responsabilidad. Sobre esto, como digo, mi tío escribió una novela, que está fechada en Zarauz en la casa de Narros, en septiembre de 1927, y que es *Las mascaradas sangrientas* en la que hay un análisis muy interesante del crimen, pero que, naturalmente, está novelado.

En la época también, poco antes, mi familia tuvo una experiencia trágica en relación con otro crimen, pero del cual mi tío no sacó material literario. Esta experiencia se refiere al famoso crimen del expreso de Andalucía en el que se mató a unos empleados de correos. Entre los empleados de correos había un joven, que era contemporáneo y amigo de mi madre y de mi padre, que se llamaba Navarrete. Este

tuvo una actividad enorme en el citado crimen, y en casa, naturalmente, esto produjo una especie de sobrecogimiento enorme porque, además, la persona era la que menos se podía pensar que fuera un criminal terrible como resultó ser. Navarrete había sido compañero de mi padre en una extrema juventud y si Lombroso hubiera tenido el retrato de este joven, que era un joven muy débil y afeminado, no creo que hubiera podido incluirlo en la serie de los retratos de los criminales natos porque era lo más distinto a lo que se puede imaginar que es un criminal lombrosiano. Esto, como digo, no tuvo gran importancia en la vida literaria de mi tío pero sí repercutió en la vida de la familia, y yo personalmente recuerdo perfectamente a este personaje.

Más tarde, hay algunos episodios en los que aparece también un supuesto elemento criminal como es la entrada de los sindicalistas en Vera, inmediatamente después de la proclamación de la dictadura de Primo de Rivera. Sin embargo, en estos casos hay que pensar más que es una actividad colectiva de personas utópicas, faltas de información, en fin, es otro aspecto, pero que valdría la pena estudiar desde el punto de vista de la justicia terrible.

En suma, durante la vida de mi tío hay elementos, como en la de todos sus contemporáneos, que a unos les interesan por razón profesional (abogados, médicos, psiquiatras), a otros les resbalan, no los consideran como elementos interesantes, y otros encuentran –como mi tío mismo– este doble interés del drama literario por un lado, y de la posible explicación de tipo racional y científica que unos encuentran en unas causas y otros en otras. Mi tío era un hombre de formación, como digo, médica naturalista y no podía creer en una tipología como la lombrosiana del criminal nato; pero, con su práctica en el hospital de Madrid, cuando era estudiante, y por otras actividades que tuvo en relación con el estudio del anarquismo, de los crímenes de los anarquistas, etc., sí llegaba a la conclusión de que no hay una explicación del criminal nato como tipo físico determinado, pero sí creía y sí pensaba que en casi todos los criminales había alguna malformación, alguna desviación que no era matemática precisa sino que era variante, pero que en todos ellos de todas maneras había cierta especie de elemento patológico que era patente no con ese carácter común, sino individual.

Creo que con esto he hecho un esquema muy sucinto, pero que puede servir a alguno de ustedes para advertir que en la obra literaria de mi tío existe este elemento de interés por una ciencia concreta como es la Criminología. Hay que considerar que él también fue un hombre muy interesado por la Antropología en general desde su época del doctorado, en la que estando en Madrid, en la última década del siglo pasado, asistió a las conferencias y a las clases que daba como auxiliar don Telesforo de Aranzadi, nuestro maestro antropólogo de Bergara, con el que tuvo relación y gracias a la cual yo posteriormente fui su discípulo.

Y en este mundo de la Antropología puramente física, de la Antropometría y de la Etnografía, a la que Aranzadi también fue muy dado, es curioso advertir cómo también hubo elementos que ya a Aranzadi le interesaron y que luego también a mi tío le pudieron interesar desde el punto de vista literario. Uno de ellos, y hace poco he podido comprobar que en un texto muy antiguo de Aranzadi hay referencia a él, es el análisis que hace del concepto de la venganza. La venganza es un tema que

también entra en la Antropología criminal, pero que Aranzadi estudió desde un punto de vista etnográfico y aportó unos conocimientos muy exactos, muy interesantes, aunque sus textos fueran relativamente cortos.

Creo, pues, que en este final del siglo XIX español y el comienzo del XX hubo un florecer de los estudios criminológicos que luego también repercutirá en la literatura. Y creo que con esto ya he dicho, más o menos, lo que podía decir como contribución a este ciclo de conferencias.

Nota: Transcripción magnetofónica de la conferencia solemne de clausura del Curso Monográfico "Pío Baroja: el hombre entre la marginación y la redención", celebrada el 16 de marzo de 1991 en el Salón del Trono de la Excm. Diputación Foral de Gipuzkoa.

IV

No puedo afirmar que la convicción de que
 en las testificaciones había algo inaceptable no
 llegó a cristalizar con rapidez. Todo lo
 contrario. Los antiguos códigos contra Brujas y
 Brujos (con el "Malleus" en cabeza) admiten
 el testimonio infantil como uno de los
 más fehacientes. Los libros acerca de los
 privilegios y ulmenes ^{los mismos}
 fechorías de aquellos están repletos de casos
 en que los niños desempeñan gran papel. (17)

Autógrafo de Julio Caro Baroja, "Procesos y causas por brujería y testificaciones infantiles".